REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CHANG CRUZ SOCIEDAD ANONIMA CIVIL "INCHANCRUZSA"

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA CHANG CRUZ SOCIEDAD ANONIMA CIVIL "INCHANCRUZSA", aumentó su capital suscrito en QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, reformó su estatuto por escritura publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 28 de junio de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0001616 el 18 de marzo del 2002.

El capital actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, esta dividido en **OCHOCIENTAS** acciones de un dólar cada una de ellas.

Guayaquil, 18 de marzo del 2002.

AB. MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL